

Guatemala, 30 de Enero de 2,015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 144-2,015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 32-2,015 correspondiente del 05 al 31 de Enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 000044.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración de memoriales para enviar expedientes al Director de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.
2. Elaboración de Solicitud a la Escribanía de Gobierno, solicitando copias de escritura de donde se adscribió un inmueble a favor del MICUDE.
3. Se realizaron un *estudio* de todos los expedientes donde construyeron Infraestructuras para la visitas a las distintas municipalidades del país.
4. Se realizó *Resoluciones para iniciar el trámite de adscripciones de terrenos donde se construyeron infraestructuras deportivas por parte del MICUDE.*
5. Se realizó *Resoluciones para archivar expedientes donde no se realizaron infraestructuras deportivas por parte del MICUDE*
6. Se realizó Visita a la Municipalidad de San Pablo, del departamento de San Marcos, para gestionar requisitos que requiere la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.


RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se imprimieron y se firmaron los memoriales para ser enviados a la Dirección de Bienes del Estado de Finanzas Públicas.
2. Se obtuvo Primer testimonio por parte de la Escribanía de Gobierno, donde se adscribió un inmueble a favor del MICUDE.

3. Se realizaron las rutas de trabajo para el primer trimestre del presente año.
4. Se imprimieron y se firmaron las Resoluciones para que diera el visto bueno el Director General del deporte y la Recreación y remitirlo a la Dirección de Infraestructura,
5. Se imprimieron y se firmaron las Resoluciones para que diera el visto bueno el Director General del deporte y la Recreación, de los expedientes al archivo muerto donde no se construyera ninguna obra deportiva.
6. Se entregó la gestión a la Municipalidad de San Pablo, San Marcos, donde se comprometieron a agendar lo solicitado por esta Unidad.


Lic. Noé Saúl López Palacios.

Vo.Bo.


Douglas Bisnoro Osorio Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES